

Código Expediente: 0254-20

Código RMN: HGME-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	PELAYA	DEMAS_CONCESIBLES
			CESAR	PAILITAS	ARENA
			CESAR	TAMALAMEQUE	GRAVA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-03-2019	26-02-2019	CAMBIO DE TITULAR POR ABSORCIÓN Y/O FUSIÓN	ARTICULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero inscribir en el Registro Minero Nacional, LA FUSION POR ABSORCION entre CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. identificada con NIT No. 890.922.447-4 (ABSORBENTE) y CONCESION RED VIAL DEL CESAR S.A.S., identificada con NIT No. 811.021.112-9 (ABSORBIDA) dentro del Contrato de Concesion No. 0254-20, por lo que en adelante la sociedad absorbente figurara como titular del Contrato en Mencion. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000044 de fecha 24 de enero de 2019.

Código Expediente: IHT-16461

Código RMN: IHT-16461

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	EL COPEY	DEMAS_CONCESIBLES MATERIAL DE RECEBO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-03-2019	26-02-2019	CAMBIO DE TITULAR POR ABSORCIÓN Y/O FUSIÓN	ARTICULO TERCERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero inscribir en el Registro Minero Nacional, LA FUSION POR ABSORCION entre CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. identificada con NIT No. 890.922.447-4 (ABSORBENTE) y CONCESION RED VIAL DEL CESAR S.A.S., identificada con NIT No. 811.021.112-9 (ABSORBIDA) dentro del Contrato de Concesión No. IHT-16461, por lo que en adelante la sociedad absorbente figurara como titular del Contrato en Mención. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000044 de fecha 24 de enero de 2019.

Código Expediente: 0260-20

Código RMN: HGCG-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	BECERRIL	CALIZA MATERIALES DE LECHO DE RIO GRAVA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-03-2019	26-02-2019	CAMBIO DE TITULAR POR ABSORCIÓN Y/O FUSIÓN	ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero inscribir en el Registro Minero Nacional, LA FUSION POR ABSORCION entre CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. identificada con NIT No. 890.922.447-4 (ABSORBENTE) y CONCESION RED VIAL DEL CESAR S.A.S., identificada con NIT No. 811.021.112-9 (ABSORBIDA) dentro del Contrato de Concesión No. 0260-20, por lo que en adelante la sociedad absorbente figurara como titular del Contrato en Mención. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000044 de fecha 24 de enero de 2019.

Código Expediente: HJBF-26

Código RMN: HJBF-26

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EATON GOLD S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	ORO MINERAL DE PLATA DEMAS_CONCESIBLES MINERAL DE ZINC MINERAL DE COBRE MINERAL DE PLOMO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-03-2019	07-09-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS del cien por ciento (100%) de los derechos que tiene sobre el Contrato de Concesión Minera No. 7181, con el Código No. HJBF-26, a favor de la sociedad EATON GOLD S.A.S., con Nit. 900.381.830-5. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del Contrato de Concesión Minera a la sociedad EATON GOLD S.A.S., con Nit. 900.381.830-5. De conformidad con las razones expuestas en la parte

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolución No. S 201500299070 del 02 de Octubre de 2015.

Código Expediente: PH8-10441

Código RMN: PH8-10441

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	RIOS FUENTES HECTOR EDUARDO	PAR CALI	CAUCA	BOLÍVAR	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-03-2019	31-12-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR TERMINADA la Autorización Temporal No. PH8-10441, concedida al señor HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES, identificado con cedula de ciudadanía No. 76.324.154, por el vencimiento del termino para la cual fue concebida. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000790 de fecha 30 de julio de 2018.

Código Expediente: 267-95

Código RMN: GFXG-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	COMPAÑIA MINERA CERRO TASAJERO S.A.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-03-2019	21-02-2019	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá D.C. COMUNICA a través del oficio No. 198 del 21/02/2019 al Grupo de Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería que dentro del proceso ejecutivo singular No. 11001310301120180034300, en el cual actúa como demandante INDUSTRIAS COLOMBIANAS MINERARIAS S.A.S. INCOLMINE S.A.S. con Nit. 890.401.958-0 y como demandada la COMPAÑIA MINERA CERRO TASAJERO S.A.

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			con Nit. 900.117.563-3 que mediante auto de fecha 3 de julio de 2018 y 30 de enero de 2019, se DECRETÓ el EMBARGO (...) de las participaciones que posea la demandada COMPAÑÍA MINERA CERRO TASAJERO S.A. con Nit. 900.117.563-3, en las concesiones mineras correspondientes al expediente No. 037-93 y 267-95 a cargo de la sociedad demandada, (...).

Código Expediente: 037-93

Código RMN: GCGA-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	COMPAÑÍA MINERA CERRO TASAJERO S.A.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-03-2019	21-02-2019	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá D.C. COMUNICA a través del oficio No. 198 del 21/02/2019 al Grupo de Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, que dentro del proceso ejecutivo singular No. 11001310301120180034300, en el cual actúa como demandante INDUSTRIAS COLOMBIANAS MINERARIAS S.A.S. INCOLMINE S.A.S. con Nit. 890.401.958-0 y como demandada la COMPAÑÍA MINERA CERRO TASAJERO S.A. con Nit. 900.117.563-3, que mediante auto de fecha 3 de julio de 2018 y 30 de enero de 2019, se DECRETÓ el EMBARGO (...) de las participaciones que posea la demandada COMPAÑÍA MINERA CERRO TASAJERO S.A. con Nit. 900.117.563-3, en las concesiones mineras correspondientes al expediente No. 037-93 y 267-95 a cargo de la sociedad demandada, (...).

Código Expediente: FLM-116

Código RMN: FLM-116

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TOLOSA LINDARTE RUTH MARITZA FLOREZ ANAYA CESAR RAMON	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CHITAGÁ	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-03-2019	30-01-2018	EMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Doce Civil Municipal Oral de Barranquilla COMUNICA a través del oficio No. 00127 del 30/01/2018 a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, que dentro del proceso ejecutivo con radicado No. 08001-40-53-012-2018-00007-00, en el cual actúa como demandante IVAN BARRIOS ROMERO, C.C. No. 73.290.309 y como demandado CESAR FLOREZ ANAYA, con C.C. No. 92.508.341, que mediante auto, se ORDENÓ el EMBARGO (...) de los derechos (...) que tiene el demandado CESAR FLOREZ ANAYA, con C.C. No. 92.508.341 en el título minero de placa No. FLM-116. (...).

Código Expediente: 22013

Código RMN: HFWB-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	TECTÓNICA CONSULTORES S.A.S.	PAR IBAGUE	CUNDINAMARCA TOLIMA TOLIMA	GIRARDOT COELLO FLANDES	MATERIAL DE ARRASTRE

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-03-2019	19-02-2019	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO TERCERO. ORDENAR la inscripción de la CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS emanados de la Licencia de Exploración No. 22013, que le corresponden al señor JOSÉ GILBER BARRETO LIEVANO a favor de la sociedad TECTÓNICA CONSULTORES S.A.S. identificada con NIT 900.269.974-9.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional lo resuelto en esta providencia, téngase como titular de los derechos de la Licencia de Exploración No. 22013, a la sociedad TECTÓNICA CONSULTORES S.A.S. identificada con NIT 900.269.974-9, siendo responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del Título Minero.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000065 del 11 de Febrero de 2019.</p>

Código Expediente: SCD-09091

Código RMN: SCD-09091

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	YUMA CONCESIONARIA S.A.	PAR VALLEDUPAR	CESAR CESAR	VALLEDUPAR SAN DIEGO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-03-2019	01-03-2019	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la solicitud de terminación anticipada de la Autorización Temporal No. SCD-09091, presentada por la sociedad YUMA CONCESIONARIA S.A. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. SCD-09091, otorgada a la sociedad YUMA CONCESIONARIA S.A, identificada con el NIT 900.373.092-2. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001090 del 26 de Octubre de 2018.